



PROCESO DE SELECCIÓN DE INTÉRPRETES DE LENGUA DE SIGNOS ESPAÑOLA (ILSE) , DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DE 6 DE MARZO DE 2017, POR LA QUE SE CONVOCA PROCESO SELECTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE UNA RELACIÓN DE CANDIDATOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DE LA CATEGORÍA DE TÉCNICO SUPERIOR DE GESTIÓN Y SERVICIOS COMUNES, GRUPO PROFESIONAL 3, ÁREA FUNCIONAL 1, ESPECIALIDAD INTÉRPRETE DE LENGUA DE SIGNOS SUJETO AL III CONVENIO ÚNICO PARA EL PERSONAL LABORAL DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO, EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

En base al Apartado 6.5 de la Resolución que regula este proceso selectivo, se hace pública la relación con la **valoración provisional** de méritos de la fase de concurso:

APELLIDOS Y NOMBRE	Méritos profesionales	Méritos formativos	PUNTUACIÓN TOTAL
Asensio Rivera, Belen	20	1	21
Barroso Núñez, Vanesa María	20	3,75	23,75
De Miras Muñoz, Sara	20	2,5	22,5
Espejo Rubio, M ^a Eugenia	20	5	25
García Vargas, Rosa Isabel	20	3,75	23,75
María Maza, M ^a Jesús	20	3,75	23,75
Navas Doménech, Carlos Saturnino	6	0,5	6,5
Nicolás López, Marina	20	0,5	20,5
Serván Pulido, Carmen María	20	3,75	23,75

Los aspirantes disponen de un plazo de 5 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta relación, para efectuar las alegaciones pertinentes.

En Melilla, a 29 de junio de 2017

La Secretaria del Tribunal

Fdo. Rosa M^a Cañamero Jiménez

V^oB^o
El Presidente del Tribunal



Fdo. Antonio Guevara Martínez